

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAS METALICAS TERAN INMETE CIA. LTDA**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de Abril de dos mil catorce, a las trece horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. se reúnen los accionistas de la Compañía, **INDUSTRIAS METALICAS TERAN INMETE CIA. LTDA**; los señores Lcdo. VICENTE TERAN ARROYO en representación de 100.0000 acciones, Lcdo. PABLO TERAN ARROYO en representación de 100.0000 participaciones, EL Sr. FABIAN TERAN ARROYO en representación de 100.0000 participaciones y la Sra. OLGA TERAN ARROYO por sus propios derechos y en representación de 100.0000 participaciones.

Conforme al estatuto social, preside la junta el Lcdo. Vicente Terán Arroyo en su calidad de Gerente y, el Lcdo. Pablo Terán Arroyo como secretario presidente y accionista de la compañía.

La Presidencia dispone que el Secretario verifique el quórum de instalación de la Junta. La Sr. Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente asunto:

Los socios deciden en forma unánime, constituirse en Junta General Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías; y además, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca del asunto propuesto por el presidente.

El presidente dispone se pase a conocer sobre el único punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el ejercicio económico 2013
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2013
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013 y

De inmediato el presidente solicita que se pase a desarrollar el orden del día

1. El licenciado Vicente Terán Arroyo, en su calidad de Gerente de la lectura a su informe terminado en el cual después de algunos comentarios es aprobado por unanimidad por los asistentes con la abstención del Gerente.
2. A continuación se da a conocer el tercer punto del orden del día aprobándose por unanimidad el estado de Situación Financiera así como también el Estado de Resultados Integral de igual forma la permanencia de Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo del ejercicio económico del año 2013.
3. Con respecto a los resultados obtenidos durante el periodo 2013 la junta determina acogerse a lo estipulado en el art 37 y 51 del reglamento para la aplicación y la ley de régimen tributario interno respectivamente a la reinversión en activos fijos para el periodo 2014.

Por haberse concluido el Orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstala la junta, el presidente dispone se de lectura a la misma, la cual es aprobada por la unanimidad.

La Gerencia declara concluida la sesión a las 18:00 horas.


Lcdo. Vicente Terán Arroyo
GERENTE SOCIO


Lcdo. Pablo Terán Arroyo
PRESIDENTE SOCIO


Sr. Fabián Terán Arroyo
SOCIO


Sra. Olga Terán Arroyo
SOCIA